

alcohol 70°

EOX LD-13

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(NCh 2245)

Fecha de versión: 05/07/2021

Versión: 02

» Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

• Identificación del producto	EOX LD-13, Alcohol 70° Desnaturalizado
• Usos recomendados	Limpiador de superficies y objetos
• Restricciones de uso	Usar sólo con el propósito descrito en la etiqueta del producto
• Nombre del proveedor	EOX SpA
• Dirección del proveedor	Santa Margarita 742, San Bernardo
• Número de teléfono del proveedor	(+56) 9 9700 7626
• Correo electrónico del proveedor	contacto@eox.cl
• Teléfono de Emergencia RITA	(+562) 2777 1994 Atención las 24 horas del día los 365 días del año

» Sección 2: Identificación de los peligros

• Clasificación según NCh382	Clase 3: Líquidos inflamables
• Distintivo según NCh2190	

- Clasificación según SGA
- Etiqueta SGA

Líquido inflamable: Categoría 3

Palabra de advertencia: INFLAMABLE

Indicaciones de peligro:

H302: Puede ser nocivo en caso de ingestión.

H319: Provoca irritación ocular.

Consejos de prudencia / prevención:

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia / intervención:

P301 + P330 + P331 + P310: En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no induzca el vómito. Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.
 P304 + P340: En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para respirar.

P312: Llame a un centro de información toxicológica o a un médico si no se siente bien.

P332 + P313: En caso de irritación cutánea, consultar un médico.

P370 + P378: En caso de incendio, utilizar niebla de agua, espuma, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO₂) para apagarlo.

Consejos de prudencia / almacenamiento:

P402: Almacenar en un lugar seco.

P403: Almacene en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia / eliminación:

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales.

- Clasificación según SGA
- Señal de seguridad según NCh 1411/4



N/A

- Clasificación específica
- Distintivo específico
- Descripción de peligros

Inflamable

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez): Puede producir irritación, sequedad por contacto prolongado.

Inhalación: Puede causar irritación de nariz, garganta y vías respiratorias.

Contacto con la piel: Puede provocar irritación o dermatitis en tiempos prolongados de exposición. Difícilmente irritante.

Contacto con los ojos: Irritante.

Ingestión: La ingestión del líquido puede provocar casos de gastritis, diarrea y vómitos.

Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): No hay efectos adversos conocidos.

- Descripción de peligros específicos | Producto inflamable.
- Otros peligros | No se conocen otros peligros adversos del producto.

» Sección 3: Composición / Información sobre componentes

Denominación sistemática química (IUPAC)	Nombre común o genérico	Rango de concentración	Número CAS
Etolanol	Alcohol Etilico	> 70%	64-17-5

» Sección 4: Medidas de primeros auxilios

- **Inhalación** | Trasladar al afectado a un lugar fresco y ventilado. Si es necesario, administrar respiración artificial u oxígeno. Si está inconsciente, ubicarlo en posición de reposo. Dar atención médica.
- **Contacto con la piel** | Aplicar sobre piel sana. No se conocen problemas generados por contacto con la piel. En caso de notar irritación cutánea (piel hipersensible), discontinuar su uso y consultar al médico.
- **Contacto con los ojos** | En caso de contacto ocular, lavar con abundante agua por 20 minutos. Si es posible y se presenta, quitar los lentes de contacto. Consultar a un médico en caso de irritación.
- **Ingestión** | En caso de ingestión no inducir vómitos y dar a beber agua. Consultar a un médico.
- **Efectos agudos previstos** | El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en las vías respiratorias, y daños locales.
- **Efectos retardados previstos** | El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en las vías respiratorias, y daños locales.
- **Síntomas/efectos más importantes** | La inhalación de vapores puede generar irritación de las membranas mucosas y el tracto respiratorio, además de dolores de cabeza y vértigo. La sobreexposición en la piel puede producir irritaciones y en algunos casos dermatitis. La ingesta del producto puede provocar dolor de cabeza, narcosis y vómitos.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios** | Revisar sección 8.
- **Notas para el médico tratante** | Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención. Tratamiento sintomático.

» Sección 5: Medidas para la lucha contra incendios

- **Agentes de extinción**

Polvo químico seco o dióxido de carbono. El agua puede no ser efectiva. Usar agua sólo para mantener fríos los recipientes expuestos y evitar así que los recipientes exploten por la exposición al calor.
- **Agentes de extinción inapropiados**

No utilizar chorro de agua en forma directa.
- **Productos que se forman en la combustión y degradación térmica**

Podría generar monóxido de carbono, dióxido de carbono, otros gases y vapores tóxicos.
- **Peligros específicos asociados**

Líquido inflamable. Los vapores podrían generar un incendio o explosión. Los vapores podrían formar mezclas explosivas con el aire. El material podría presentar un riesgo de incendio si es dispersado (o esparcido) por el agua. Riesgo de ignición, mantener el producto y el contenedor vacío lejos del calor y fuentes de ignición.
- **Métodos específicos de extinción**

Enfriar recipientes de producto con agua para evitar aumento de temperatura.
- **Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos**

Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar aparatos de respiración autónomos debidamente certificados.

» Sección 6: Medidas para controlar derrames o fugas

- **Precauciones personales**

Evitar el contacto con el producto. Evitar respirar los vapores. Proporcionar ventilación adecuada.
- **Equipo de protección personal**

Revisar sección 8.
- **Procedimientos de emergencia**

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones medioambientales**

Contener el derrame con material absorbente inerte (tierra o arena), formando diques. Luego colocar en un envase limpio, identificar y disponer según legislación local. Lavar el área con agua. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
- **Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento**

Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado con los equipos de protección descritos en la sección 8
En caso de ruptura de recipiente o contenedor, ver la posibilidad de sellarlo (trapo, madera o jabón).
Controlar el derrame conteniéndolo y dirigiéndolo, evitando que escurra hacia vías fluviales o alcantarillados, manteniéndolo alejado del calor, llamas, chispas o fuente de ignición. Contener el derrame con absorbente (arena o tierra).
Recoger con medios mecánicos, depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.
- **Métodos y materiales de limpieza**

Recuperación: Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Empapar con material absorbente inerte y transferir a recipientes. Reprimir los gases/vapores con agua pulverizada.

- **Medidas adicionales de prevención de desastres**

Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Neutralización: Arena.

Disposición final: Consultar con un experto y disponer de acuerdo con la normativa nacional vigente.

Disponer de ventilación forzada para evitar la generación de atmósferas explosivas. No eliminar los residuos en desagües o cursos de agua.

» Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- **Precauciones para manipulación segura**
- **Medidas operacionales y técnicas**
- **Otras precauciones**
- **Prevención del contacto**
- **Condiciones para el almacenamiento seguro**
- **Sustancias y mezclas incompatibles**
- **Material de envase y embalajes recomendados**

Manipular con elementos de protección personal adecuados (revisar sección 8).

No respirar vapores.

Mantener los envases cerrados.

Evitar el contacto con ojos.

Evitar los pequeños derrames no resbalarse.

Mantener en envase original cerrado.

Mantener lejos de fuentes de calor, chispa o llamas.

Revisar sección 8.

Mantener en un lugar fresco y seco. Mantener envase rotulado. Mantener fuera del alcance de los niños.

Ver sección 10.

Envases sellados, con etiqueta visible.

» Sección 8: Control de exposición / Protección especial

Concentración máxima permisible según normativa nacional DS N°594

Componente	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Etanol	LPP 800 ppm o 1500 mg/m ³	No establecido	No establecido

Elementos de protección personal

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Protección respiratoria • Protección de manos • Protección de ojos • Protección de piel y cuerpo • Medidas de ingeniería | <p>Requerida en caso de generarse vapor o neblina al calentarse.</p> <p>Guantes de látex o acrilonitrilo.</p> <p>Utilizar lentes de seguridad durante procesos de trasvasije.</p> <p>Ropa normal de trabajo y elementos de protección personal adecuados.</p> <p>Ventilación natural es suficiente.</p> |
|--|---|

» Sección 9: Propiedades físicas y químicas

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estado físico • Forma en que se presenta • Color • Olor • Concentración • pH • Punto de fusión/punto de congelamiento • Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición • Punto de inflamación • Límites de explosividad (superior — inferior) • Presión de vapor a 20°C • Densidad relativa del vapor (aire = 1) • Densidad relativa a 20 °C (g/mL) • Solubilidad en agua • Temperatura de autoignición • Temperatura de descomposición | <p>Líquido</p> <p>Líquido transparente</p> <p>Incoloro</p> <p>Característico</p> <p>70 %</p> <p>5,5 – 8,0</p> <p>-130 °C</p> <p>78,3 °C</p> <p>14 °C (etanol puro)</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> <p>0,83 – 0,89</p> <p>Soluble</p> <p>422 °C</p> <p>No disponible</p> |
|--|--|

» Sección 10: Estabilidad y reactividad

<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad química • Recomendados • Condiciones que se deben evitar • Materiales incompatibles • Productos peligrosos de la descomposición • Productos peligrosos de la combustión • Uso previsto y uso indebido 	<p>Estable en condiciones normales.</p> <p>Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.</p> <p>No recomendado almacenar junto a alimentos.</p> <p>Corrosivos, de pH extremos (menor a 3 y mayor a 10).</p> <p>No se producen si es almacenado de acuerdo con nuestras recomendaciones.</p> <p>Dióxido y monóxido de carbono.</p> <p>Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. El producto es inflamable, se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.</p>
---	--

» Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)

Mezcla	LD ₅₀ Oral	LD ₅₀ Dermal	LD ₅₀ Inhalación
Alcohol 70° Desnaturalizado	5000 mg/kg	No disponible	No disponible

<ul style="list-style-type: none"> • Irritación/corrosión cutánea • Lesiones oculares graves/irritación ocular • Sensibilización respiratoria o cutánea • Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro • Carcinogenicidad • Toxicidad reproductiva • Toxicidad específica en órganos particulares, exposición única 	<p>No irritante</p> <p>Irritante ocular</p> <p>No sensibilizante</p> <p>No mutagénico</p> <p>No carcinogénico</p> <p>No se espera que sea un tóxico para la reproducción</p> <p>No disponible</p>
---	---

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas | <p>No disponible</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Peligro de inhalación | <p>Puede causar irritación a las vías respiratorias</p> |

» Sección 12: Información ecológica

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ecotoxicidad (EC, IC, LC) | <p>No se espera que este producto sea peligroso para el medio ambiente en concentraciones indicadas bajo condiciones de uso normales.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Persistencia y degradabilidad | <p>Fácilmente biodegradable.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Potencial bioacumulativo | <p>No se conoce efectos de bioacumulación.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad en suelo | <p>No se conocen efectos adversos.</p> |

» Sección 13: Información sobre disposición final

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para la disposición final segura | <p>Los residuos peligrosos deberán ser identificados y etiquetados de acuerdo con la clasificación y riesgo. Luego, deberán ser enviados a un prestador acreditado por la autoridad sanitaria, especificando que residuos está autorizado a recibir y la forma en que dicha eliminación será llevada a cabo ya sea mediante tratamiento, reciclaje y/o disposición final.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases y embalajes contaminados | <p>No utilizar envases vacíos, pueden contener residuos peligrosos. Enviar a destinatario autorizado para su eliminación. Disposición en instalaciones especialmente diseñadas para dicho efecto.</p> |

» Sección 14: Información sobre el transporte

- | | |
|---|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de transporte | <p>Terrestre</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Regulaciones | <p>NCh 2190</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | <p>Inflamable</p> |

• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	N/A
• Tipo de transporte	Marítima
• Regulaciones	IMDG
• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea	Inflamable
• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	N/A
• Tipo de transporte	Aérea
• Regulaciones	IATA
• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea	Inflamable
• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	N/A

» Sección 15: Normas vigentes

• Normas internacionales aplicables	IMDG; IATA; NU; NFPA; SGA; ADR; ICAO; RID.
• Regulaciones nacionales	NCh382 Sustancia peligrosas – Clasificación general; DS N°43 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas;

- **Marca en etiqueta**

NCh2137 Sustancias peligrosas – Embalajes/envases – Terminología, clasificación y designación;
NCh 2190 Of93 Transporte de sustancia peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos;
NCh 2245 Of. 2015 HDS;
DS N° 148 Aprueba Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos;
DS N° 594 Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo;
NCh 1411/4 Identificación de riesgos de materiales.

Producto inflamable.

» Sección 16: Otras informaciones

- **Control de cambios**
- **Abreviaturas y acrónimos**

Fecha de creación: 05/07/2021

NCh: Norma Chilena

LC: Concentración letal

EC: Concentración efectiva

D.S: Decreto Supremo

HDS: Hoja de datos de seguridad

CAS: Chemical Abstracts Service

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

LPP: Límite permisible Ponderado

LPT: Límite permisible Temporal

LPA: Límite permisible Absoluto

LEL: Límite inferior de explosividad

UEL: Límite superior de explosividad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de sustancias peligrosas

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo

ICAO: Regulaciones de la Organización Internacional Civil

RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

N/A: No aplica

UN: Naciones Unidas

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, EOX SpA no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.